

Patronato Municipal de Cultura de Ogíjares

EXPTE: 63/2018

RESOLUCIÓN

Con fecha 06.11.18 se aprobó la Resolución nº 92, que contenía la relación definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria aprobada para la confección de una bolsa de personal seleccionado mediante concurso público a la que acudir para cubrir eventuales **bajas que pudieran producirse en las especialidades que se especifican en el Anexo I durante los cursos 2018-2021** de la Escuela de Música y Danza “Manuel Cano” de Ogíjares, bajo la modalidad de **contrato de interinidad por sustitución regulado en el artículo 15.1c) del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo**.

Con fecha 07.11.18 se recibe en sede electrónica de este Organismo Autónomo escrito de D. Nicolás Jiménez Ortiz, en el que manifiesta que *“Tras haber consultado con el personal del ayuntamiento, hemos comprobado que mi solicitud para la admisión a la bolsa de la EMMDO de Ogíjares se encuentra registrada con fecha de plazo en la sede electrónica con fecha de 24 de octubre de 2018 a las 9:32h, con un error electrónico de redirigimiento de página y encontrarse registrada en el Patronato Municipal de Deportes, en vez de Cultura.”*, motivo por el cual, ha de ser incluida en la lista de admitidos en este procedimiento.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria aprobada por Resolución de la Presidencia de 26.10.18 y en virtud de lo establecido en el Estatuto Regulador del Patronato Municipal de Cultura en su artículo 16 y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar la aprobación definitivamente de la lista de aspirantes admitidos y excluidos que queda como sigue:

1.- Lista de Admitidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ESPECIALIDAD
SERGIO DÍAZ SÁNCHEZ	15474035-A	CLARINETE
OMAR HAMIDO ORTEGA	77365131-P	CLARINETE
LAURA VICTORIA RUÍZ GARCÍA	76422113-J	DANZA CLÁSICA
VICTORIA EUGENIA LAGUNA REGUERA	30986555-N	DANZA CLÁSICA
DAVID CÓRDOBA MORILLAS	75162810-Y	DANZA FLAMENCA
BEATRIZ SANTIAGO NAVARRO	48821257-P	DANZA FLAMENCA
ANA PICAZO MARTÍNEZ	75574095-M	DANZA FLAMENCA/DANZA ESPAÑOLA
ROSA MARÍA HERRADOR SOUSA	31002429-Q	DANZA FLAMENCA/DANZA ESPAÑOLA
TAMARA MACÍAS CASTELLANO	76083388-D	DANZA FLAMENCA/DANZA ESPAÑOLA
NICOLÁS JIMÉNEZ ORTIZ	26253306-W	FLAUTA
GONZALO IZAGUIRRE TÉBAR	26244455-Y	GUIARRA CLÁSICA
CECILIA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ ESPINAR	26977497-S	GUIARRA CLÁSICA
MIGUEL ALONSO DUARTE	23802941-B	GUIARRA CLÁSICA

Patronato Municipal de Cultura de Ogijares

MIGUEL ALONSO DUARTE	23802941-B	GUIARRA ELÉCTRICA
ÁLVARO CÁMARA LÓPEZ	26255120-E	PERCUSIÓN
FERNANDO FERNÁNDEZ QUILES	26048944-H	PERCUSIÓN
MARTIRIO DOLORES DOMENECH RODRÍGUEZ	79102190-S	PERCUSIÓN
AMELIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	28848550-H	PIANO
ENRIQUE RAMON ZAMBRANO GUERRERO	76421532F	SAXOFÓN
ÁNGEL HERNÁNDEZ LÓPEZ	14628555-A	TROMPETA
GUILLERMO LÓPEZ RIVAS	76441671-K	TROMPETA
JUAN HERNÁNDEZ LÓPEZ	14628554-W	TUBA/TROMBÓN/TROMPA
JUAN MIGUEL PEÑALVER GARCÍA	74732851-D	TUBA/TROMBÓN/TROMPA
JOSE MANUEL PUERTOLLANO RUIZ	75165930-K	VIENTO METAL
LORENA GARCIA RUIZ	45299255-L	VIOLA
JOSÉ ANTONIO BRIONES RODRÍGUEZ	74734752-R	VIOLA
LARA SALVADOR ALEMANY	75140910-W	VIOLÍN

2.- Lista de Excluidos y causa de exclusión:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ESPECIALIDAD	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
ISABEL CRUZ ARAGÓN	75927962-V	CLARINETE	NO TIENE EL SUPERIOR
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ROMERO	34014648-V	CLARINETE	NO TIENE EL SUPERIOR
ANA VÍLCHEZ FERNÁNDEZ	76424021-N	DANZA ESPAÑOLA/DANZA CLÁSICA	NO TIENE EL SUPERIOR
PALOMA NARANJO BLANCO	32064994-G	OBOE	ESTA ESPECIALIDAD NO ESTÁ OFERTADA
OSCAR ABEL SÁNCHEZ VILLAFRANCA	74687064-S	SAXOFÓN	FUERA DE PLAZO
FERNANDO GALLARDO FUENTES	15452584-B	VIOLÍN	FUERA DE PLAZO

En Ogijares (Granada).

EI PRESIDENTE

LA SECRETARIA

DOCUMENTO FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN